



REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA

Publicación Oficial del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

Artículo Aceptado para su pre-publicación / Article Accepted for pre-publication

Título / Title:

Las Universidades no tienen la culpa... / Universities are not guilty...

Autores / Authors:

Javier Pascual Huerta

DOI: [10.20986/revesppod.2024.1721/2024](https://doi.org/10.20986/revesppod.2024.1721/2024)

Instrucciones de citación para el artículo / Citation instructions for the article:

Pascual Huerta Javier. Las Universidades no tienen la culpa... / Universities are not guilty.... Rev. Esp. Pod. 2024. doi: 10.20986/revesppod.2024.1721/2024.



Este es un archivo PDF de un manuscrito inédito que ha sido aceptado para su publicación en la Revista Española de Podología. Como un servicio a nuestros clientes estamos proporcionando esta primera versión del manuscrito en estado de pre-publicación. El manuscrito será sometido a la corrección de estilo final, composición y revisión de la prueba resultante antes de que se publique en su forma final. Tenga en cuenta que durante el proceso de producción se pueden dar errores lo que podría afectar el contenido final.



EDITORIAL

Artículo bilingüe español / inglés

Rev Esp Podol. 2024;35(2):73-74

DOI: <http://dx.doi.org/10.20986/revesppod.2024.1712/2024>

Las universidades no tienen la culpa...

Universities are not guilty...

Por muchos años ha existido (y sigue existiendo) en la podología la idea de que los problemas de formación o, mejor dicho, de falta de formación a nivel profesional se debían exclusivamente a la universidad, concretamente al profesorado, a los planes de estudio y a la falta de prácticas durante los estudios universitarios que propiciaba un nivel de conocimientos y habilidades subóptimo al acabar la universidad. La consecuencia lógica de esta idea es que el nivel de la profesión no mejorará si no mejora la formación universitaria, a través del grado y/o del postgrado, y que esta es la única vía que existe para mejorar el nivel profesional de la podología en España.

Sin embargo, en los últimos años he podido comprobar lo enormemente incorrecto de esta idea. La realidad es que las universidades no tienen la culpa. Es evidente que las universidades de podología en España son mejorables y no vamos a ocultarlo; se podría mejorar la formación universitaria de los graduados en podología optando a un grado de 5 años, con más y mejores prácticas, con mejoras en la adecuación y el planteamiento de los planes docentes, en el profesorado, etc., pero estoy convencido de que incluso si hiciéramos todos estos teóricos cambios ideales, el problema seguiría sin resolverse y seguiríamos quejándonos de nuestro nivel profesional. Entonces, ¿dónde está el problema?

El sistema MIR (Médico Interno Residente) se implantó en España en el año 1978 y ha sido la reforma sanitaria que más ha contribuido a elevar la calidad y la excelencia de la atención médica. Los médicos internos residentes adquieren los conocimientos, competencias y habilidades para ejercer como especialistas mediante un programa de formación dentro de hospitales y centros de salud bajo la filosofía de “aprender-haciendo” (*learning by doing*), que fomenta la experiencia y el conocimiento profundo. Los residentes forman parte de equipos y servicios de forma tutelada y reciben un salario.

Este sistema se ha mostrado como la mejor opción de formación de postgrado en el ámbito de la salud y ha demostrado ser un método extraordinariamente eficaz para mejorar el nivel profesional de todo un colectivo como el médico. Desde mi punto de vista, el problema es sencillo de identificar: el problema del nivel profesional de la podología en España no está en la universidad si no en la falta de un sistema de residencia para podólogos que ofrezca una formación y especialización de tipo “aprender-haciendo” una vez acabado el grado universitario, es decir: un sistema de residencia. Nuestros colegas podólogos/podiatras en Estados Unidos lo saben bien porque pasaron por este proceso y la implantación de un sistema de residencia hace 40 años cambió la profesión hasta llegar a ser como la que conocemos actualmente.

La universidad no puede enseñar en 4 años a los alumnos todas las habilidades y las destrezas en campos como la ortopodología, la cirugía podológica o el manejo del pie diabético. Es imposible. Estos conocimientos, habilidades y competencias llevan tiempo, necesitan de una base de aprendizaje previo y tienen necesariamente que adquirirse posteriormente en un periodo de formación tipo “*learning by doing*”, al igual que los médicos necesitan adquirir también estas habilidades en un periodo de residencia posterior al grado de medicina. En los últimos años he tenido la oportunidad de formar en el ámbito privado a compañeros implementando este sistema de aprendizaje tipo residencia de unos 4 años de duración de forma tutelada y, aunque únicamente han sido 4 compañeros podólogos “residentes” los que han participado de este sistema conmigo, he podido darme cuenta de que esta es la mejor forma, y posiblemente la única forma, factible que tenemos de enseñar las competencias y habilidades necesarias en campos como la cirugía podológica o el pie diabético para conseguir profesionales capacitados y autónomos en



Correspondencia:

Javier Pascual Huerta
javier.pascual@hotmail.com

dichos campos. Otros compañeros de forma altruista también han comenzado a implementar este sistema para formar a compañeros como “residentes”.

Creo que es hora de intentar solucionar el problema del nivel profesional y de la formación de la podología dejando de pensar en la universidad y en el grado y postgrado universitarios y empezando a pensar en un sistema de residencia a nivel profesional fuera de las universidades. Las universidades no tienen la culpa de las carencias formativas de nuestra profesión; de hecho, no son la solución al problema y no podrán hacer mucho más de lo que ya hacen. Todos comprendemos que no es una solución sencilla intentar plantear un

sistema de formación de residentes en una profesión cuya práctica es casi exclusivamente privada, pero podemos comenzar a dar pasos sentando unas bases o mínimos exigibles que puedan ser implementados en centros y clínicas podológicas privadas para que estas oferten plazas de residentes contratados a los que se les dé una formación tipo “aprender-haciendo” (*learning-by-doing*) en diferentes campos sería un paso adelante muy importante sobre el cual crecer y avanzar posteriormente.

Javier Pascual Huerta
Redactor Jefe *Revista Española de Podología*



EDITORIAL

Bilingual article English/Spanish

Rev Esp Podol. 2024;35(2):73-74

DOI: <http://dx.doi.org/10.20986/revesppod.2024.1712/2024>

Universities are not guilty...

Las universidades no tienen la culpa...

For many years, there has been (and still is) in podiatry the notion that universities are to blame for problems of training, or rather, the lack of training at a professional level. Specifically, this criticism is directed at faculty, curricula, and the lack of practical training during university education, which results in a suboptimal level of knowledge and skills upon graduation. The logical consequence of this idea is that the profession's level will not improve unless university training improves, whether through undergraduate or postgraduate programs, and that this is the only path to enhance the professional standard of podiatry in Spain.

However, in recent years, I have come to see how profoundly incorrect this idea is. The reality is that universities are not to blame. It is evident that podiatry universities in Spain could be improved, and this is undeniable; the university training of podiatry graduates could be enhanced by extending the degree to 5 years, providing more and better practical training, improving the design and adequacy of academic programs, enhancing faculty, and more. Yet, I am convinced that even if we implemented all these theoretical ideal changes, the problem would persist, and we would still be complaining about our professional standards. So, where does the problem lie?

The MIR system (*Médico Interno Residente*, or Resident Medical Intern) was established in Spain in 1978 and has been the health care reform that has most significantly elevated the quality and excellence of medical care. Resident medical interns acquire the knowledge, competencies, and skills to practice as specialists through a training program in hospitals and health centers, based on the philosophy of "learning by doing", which promotes experience and triggers in-depth knowledge. Residents are part of teams and services in a supervised capacity and receive a salary. This system has proven to be

the best option for postgraduate training in healthcare and an extraordinarily effective method for enhancing the professional standards of an entire group, such as physicians. From my perspective, the problem is simple to identify: the issue with the professional standard of podiatry in Spain does not lie with universities but with the absence of a residency system for podiatrists. Such a system would offer training and specialization based on "learning by doing" after completing the university degree—a residency system. Our podiatrist colleagues in the United States are well aware of this because they went through a similar process, and the implementation of a residency system 40 years ago transformed their profession into what we know today.

Universities cannot teach students all the necessary skills in fields like foot orthoses and sports, podiatric surgery, or diabetic foot management in just 4 years. It's impossible. These competencies, skills, and knowledge require time, a foundational learning process, and must necessarily be acquired later during a "learning by doing" training period, just as doctors acquire these skills during a residency period after completing their medical degree. In recent years, I have had the opportunity to train colleagues in a private setting using a residency-like learning system lasting approximately 4 years, under supervised guidance. While only four podiatrist "residents" have participated in this system with me, I have realized that this is the best and possibly the only feasible way to teach the competencies and skills needed in fields such as podiatric surgery or diabetic foot management, to produce capable and autonomous professionals in these areas. Other colleagues, altruistically, have also begun implementing this system to train peers as "residents."

I believe time has come to address the issue of professional standards and training in podiatry by moving beyond a sole of-



Correspondencia:

Javier Pascual Huerta
javier.pascual@hotmail.com

cus on undergraduate and postgraduate university education and starting to consider a residency system at the professional level outside universities. Universities are not to blame for the training deficiencies of our profession; in fact, they are not the solution to the problem and cannot do much more than they already do. We all understand that proposing a resident training system in a profession that is almost entirely private practice is not a simple solution, but we can begin by laying down the groundwork or mini-

mum requirements that could be implemented in private podiatry centers and clinics. These centers could offer residency positions where contracted residents receive “learning by doing” training. It would be a significant step forward on which to build and advance in the future.

Javier Pascual Huerta
Editor-in-chief of *Revista Española de Podología*